

## **PROTOCOLO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y TASAS DE GRADUACIÓN<sup>1</sup>**

Este procedimiento tiene como objetivo prestar especial atención a la duración media de los estudios y las tasas de graduación, estudiando su evolución y los motivos de los valores alcanzados. La información recogida será analizada anualmente por las CGCT para estudiar las causas y adoptar medidas que permitan reducir los valores de estas.

### **Recogida de información**

Responsable: Vicedecanato de Estudiantes.

Muestra: alumnado que solicita la defensa del TFG.

Fecha de recogida de información: en cada una de las convocatorias de defensa (diciembre, marzo, junio y septiembre).

Cuestionario: se incluirán tres nuevas preguntas al cuestionario de solicitud de defensa del TFG:

- ¿Cuántos meses han transcurrido desde que comenzó a preparar el TFG?
- ¿En qué curso comenzó los estudios de esta titulación?
- Si hace más de 4 años, ¿por qué considera que ha necesitado más tiempo para finalizar la titulación?

Informe: con la información cuantitativa y cualitativa recogida, el Vicedecanato de Estudiantes elaborará un informe que enviará en el mes de octubre al Vicedecanato de Calidad, para su traslado a las CGCT.

### **Análisis de la duración de los estudios y las tasas de graduación**

Anualmente, en el mes de noviembre o diciembre la CGCT se reunirá para analizar los datos de la encuesta realizada al alumnado que solicitó la defensa en el curso anterior, estudiando los motivos indicados para retrasar la duración de los estudios y en consonancia, la bajada de la tasa de graduación.

---

<sup>1</sup> Aprobado en Junta de Centro de 22 de abril de 2022 y Comisión de Garantía de Calidad de Centro de 21 de abril de 2022.